



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ORDENANZA N° 529/2014

VISTO:

El Plan de Estudios para el Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales y Mención Economía, propuesto conjuntamente por la Dirección del Doctorado y la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido evaluada en la sesión del día de la fecha; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ORDENA:

Art. 1°.- Aprobar el Plan de Estudios para el Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales y Mención Economía, cuyo Texto se incorpora como Anexo.

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la presente Ordenanza.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



ANEXO –Ordenanza HCD N° 529/2014

DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCIÓN CIENCIAS EMPRESARIALES Y MENCIÓN ECONOMÍA

PLAN DE ESTUDIOS

I- **Fundamentación y Antecedentes**

- Fundamentación:

En las últimas décadas, tanto la investigación como la enseñanza, en muy diversas áreas y disciplinas de estudio, atraviesan múltiples desafíos. Estos se originan predominantemente en el progresivo resquebrajamiento de los consensos establecidos en términos de enfoques o abordajes posibles para el desarrollo de la actividad académica: de generación de conocimiento y de formación. En este nuevo escenario, la actual Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la FCE de la UNC ha sido pensada para dar respuestas a las necesidades del ámbito académico y contribuir con propuestas a la promoción del desarrollo social, político y económico pleno, sustentable y con equidad.

Estos múltiples desafíos del quehacer científico, ya no escindido de su componente social, requieren una continua formulación y análisis en los diversos campos de la formación y actuación profesional: económico, administrativo, de gestión empresarial, financiero, fiscal y de las áreas disciplinares específicas relacionadas.

Con el propósito de dar respuesta a las recurrentes y, a su vez, nuevas tendencias de la producción del conocimiento dentro de los estándares formales de excelencia académica propios del nivel **doctoral**, se resolvió reestructurar y redefinir esta propuesta conforme, también, a la evolución constante de las Ciencias Económicas y de la Administración. Asimismo, las nuevas y diversas problemáticas cuyo estudio implica intrincados debates y novedosos abordajes epistemológicos, teóricos, metodológicos, éticos y en perspectiva interdisciplinaria, tanto como la necesidad de formación de capital humano preparado para desarrollar instrumentos y herramientas que expandan la frontera del conocimiento - siempre con una mirada retrospectiva y prospectiva-, hacen imprescindible la existencia de esta Carrera en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.

Si bien la Carrera ha estado siempre a la vanguardia de un profundo conocimiento de la realidad económica y empresarial, las dinámicas actuales demandan una reestructuración y actualización curricular, así como también de la metodología y de los procesos de seguimiento en el desarrollo de las investigaciones, de modo que conduzcan más eficazmente a la culminación de la Carrera con una Tesis acorde a las exigencias de una formación de nivel Doctoral y en plazos razonables de tiempo.

Dentro de los cambios emprendidos se destaca la redefinición del Plan de Estudios estructurado en dos menciones, Economía y Ciencias Empresariales, dejándose de lado la anterior división por orientaciones de ésta última. Estos cambios no suponen resignar la importancia de los dos grandes campos tradicionales como la Administración y la Contabilidad, sino que se aspira a la diversificación de la propuesta al brindarles a los doctorandos la posibilidad de profundizar y desarrollar el conocimiento en

las diferentes áreas de la economía, finanzas, administración, gestión contable, auditoría, estadística, así como otras áreas más específicas como la impositiva, la laboral, la social, la fiscal, la ambiental y la del desarrollo. Esto significa una importante flexibilización de la currícula que redundará en la posibilidad de ampliar el espectro de líneas temáticas a desarrollar y profundizar.

En el mismo sentido, se destaca la necesidad de readecuar la modalidad de cursado, orientada a ampliar el espacio geográfico de influencia de la oferta académica hacia otras provincias y países de la región.

Asimismo, la formación de nivel de doctorado cumple un rol estratégico en nuestras comunidades académicas, ya que permite superar carencias del sistema educativo superior, abrir espacios a la promoción del saber inteligente y responsable, desarrollar la economía y las organizaciones, impulsar el avance científico y tecnológico, promover los valores culturales, reinventar el entramado productivo y las interrelaciones entre los distintos sectores, y contribuir con ello, al incremento de la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, el nuevo Plan de Estudios ha sido ideado con la clara intención de crear posibilidades concretas en el que los saberes discurran como herramientas y experiencias que redunden en aportes significativos no sólo para los grupos e instituciones que han sido objeto de estudio sino también para la sociedad en general.

- **Antecedentes:**

Los antecedentes de esta Carrera de Doctorado datan del año 1936. Con una importante trayectoria de reconocimiento y prestigio, tiene en su haber la formación de varias generaciones de docentes e investigadores que han transferido sus saberes del más alto nivel a la enseñanza de grado y al desarrollo científico en el ámbito de esta disciplina.

Reconocida oficialmente mediante convalidación Ministerial de la Ordenanza N° 092/059 del Consejo Superior de la Universidad, en ese entonces se concibió como una carrera abierta y personalizada. En la década del ochenta, se convierte en una carrera estructurada con un plan de estudios que incluía orientaciones específicas, plasmadas en la selección de cursos obligatorios y otros de carácter optativo. Casi pionera en las ciencias sociales, esta modalidad estructurada proporcionaba una base sólida a partir de la cual se promovían las investigaciones.

Hasta avanzada la década del noventa la carrera no presentaba menciones y se otorgaba el título de Doctor en Ciencias Económicas con tres orientaciones: en Contabilidad, en Administración y en Economía, formato observado por parte de la Comisión de Acreditación de Posgrado del Ministerio de Educación (CAP), en el año 1995. A fines de 1997 se diagramó una reestructuración conformando dos menciones que se comenzaron a aplicar en 1998, en ocasión de la primera convocatoria a acreditaciones de la recientemente instituida Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. En aquella oportunidad la carrera obtuvo una de las mejores categorías del país ("B") en carreras de la disciplina.

La dinámica de los cambios ha impulsado la necesidad de nuevos ajustes y reformulaciones, basadas en las últimas instancias de evaluación, que proponen nuevas perspectivas y enfoques para abordar tanto los contenidos objeto de estudio de la disciplina como las metodologías de enseñanza, aprendizaje e investigación que cubran las expectativas de graduación y calidad que carreras como esta deben garantizar.

II- **Objetivos de la Carrera:**

La finalidad del Doctorado en Ciencias Económicas es capacitar a los estudiantes con un fuerte énfasis en la investigación vinculada con los distintos campos de las Ciencias Económicas.

Es decir, tiene por objetivo general fortalecer la investigación científica y la docencia a través de la formación de recursos humanos del más alto nivel académico, con capacidad para desarrollar nuevos conocimientos, nuevas metodologías y nuevos instrumentos de análisis y diagnóstico en el campo de las Ciencias Económicas.

• **Objetivos Específicos:**

- Brindar al doctorando una profundización de conocimientos de las distintas asignaturas en los temas actuales de investigación y en otras disciplinas de apoyo.
- Proporcionar una adecuada comprensión conceptual de un conjunto de herramientas de investigación como metodología y diseños de investigación, simulación, etc.
- Promover el desarrollo de habilidades del candidato para estructurar y conducir la investigación y la preparación de trabajos académicos para su publicación.
- Contribuir al desarrollo de un sistema de investigación integral e integrado que se articule con la actividad formativa de la unidad académica donde se encuentra inserta la carrera y con las problemáticas de la sociedad.
- Promover la consolidación de un ámbito propicio para la producción científica y la generación de nuevas líneas de investigación en las disciplinas económicas.
- Constituir un espacio de vanguardia en materia de conocimiento y formación de investigadores capaces de realizar aportes a la ciencia que se traduzcan en una mejora en la calidad de vida de la sociedad.

III- Perfil del Egresado:

El egresado del Doctorado en Ciencias Económicas habrá adquirido: a) una comprensión profunda de la disciplina elegida que lo habilitará para realizar contribuciones originales al conocimiento esta, b) la capacidad de transferir y comunicar los conocimientos a la comunidad, c) sensibilidad por los problemas del contexto de su época y las futuras, d) aptitud para el análisis crítico, tanto de los resultados del avance científico como de las cuestiones académicas vinculadas a la disciplina y al sistema científico global.

IV- Requisitos de Ingreso:

La Carrera está dirigida a graduados con título universitario en el área de las Ciencias Económicas o en otras relacionadas expedido por una Universidad del país reconocida oficialmente o por Universidades extranjeras con título de nivel equivalente al otorgado por aquellas.

Los aspirantes a ingresar a la Carrera de Doctorado deberán presentar una solicitud de admisión dirigida al Decano de la Facultad, y de acuerdo al cronograma, la modalidad y en los formularios que anualmente determine la Dirección de la Carrera. Junto con la solicitud de admisión, en la que el aspirante declara conocer y aceptar las condiciones y el Reglamento de la Carrera, deberá presentar:

- Currículum Vitae del postulante.
- Fotocopia debidamente legalizada del título de grado obtenido (y posgrado si lo tuviere) por la Universidad otorgante.
- Certificado analítico legalizado de materias, en donde figure el promedio final de su carrera de grado (y posgrado si lo tuviere), incluidos los aplazos. Si proviene de otra universidad adjuntar escala de calificación.
- Currículum Vitae del Director y del Codirector (si lo hubiere) propuesto(s).
- Anteproyecto de Tesis avalado por el Director del trabajo (mediante nota de aceptación) en original y tres copias.
- Domicilio legal y dirección de correo electrónico del aspirante y del Director y Codirector.
- Una copia de toda la documentación anterior en soporte magnético.

- Los aspirantes deberán demostrar conocimiento de lecto-comprensión del idioma Inglés, ya sea aprobando el Examen de Idioma para Doctorandos de esta Facultad o mediante certificación vigente de aprobación de examen internacional que será evaluado al momento de la admisión.
- Toda otra información que la autoridad de la Carrera determine como requisito para la admisión.

La solicitud de admisión dará lugar a un Legajo personal del aspirante, en el cual se asentarán todas las actuaciones a que diere lugar la aplicación del presente.

V- Modalidad de cursado: Presencial e intensivo.

Se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas, establecimiento al cual los alumnos deben asistir durante tres encuentros anuales de dos semanas cada uno. Las fechas y horarios se comunicarán al comienzo de cada año calendario. Cada doctorando podrá organizar su propio cronograma de estudio al no establecerse un sistema de correlatividades entre materias y al estar también sujeto a los cursos de formación que deberá realizar conforme a su Proyecto de Tesis y a sugerencia de su Comisión Asesora de Tesis. Las materias de formación general y/o específica que se desarrollarán en la Escuela de Graduados FCE-UNC, se realizarán durante los ciclos de dictado previstos para: a) Febrero-Marzo; b) Julio-Agosto; c) Noviembre-Diciembre. Esto permite la participación de alumnos y docentes que no se residan exclusivamente en la ciudad de Córdoba. En cuanto a la implementación del dictado, de acuerdo a la temática de cada curso o módulo, y su enfoque, se prevé la realización de clases activas, con lectura previa de material, discusión de casos, actividades en laboratorios informáticos, utilización de medios audiovisuales, trabajos grupales, exposiciones por parte de los alumnos, entre otras estrategias que permiten el desarrollo de las clases con esta frecuencia. Cada materia se impartirá en alguna de las modalidades siguientes: a) dos (2) horas diarias durante los diez (10) días hábiles de las dos semanas que dura una época de dictado; b) cuatro (4) horas diarias durante cuatro (4) días alternados durante las dos semanas de la época de dictado; c) siete (7) encuentros diarios de tres (3) horas diarias durante el período de esas semanas; o d) una combinación de las anteriores cuando se considere procedente por razones de mejor organización. A los fines didácticos, en ningún caso los candidatos podrán cursar más de 50 horas de cursos en una misma época.

VI- Duración de la Carrera:

La Carrera deberá realizarse en un plazo de dos (2) a seis (6) años calendarios. El inicio se corresponderá con la fecha de notificación de admisión del doctorando y la finalización se tendrá en cuenta la defensa oral de la Tesis Doctoral.

VII- Localización de la propuesta:

El ámbito en el que se desarrollarán las principales actividades curriculares de la Carrera es la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. No obstante, los candidatos podrán desarrollar en otras instituciones académicas del país o del exterior actividades que completen su formación o aporten conocimientos necesarios para el desarrollo de su Tesis.

VIII- Características curriculares de la carrera. Condiciones de Graduación:

Para acceder al título de Doctor en Ciencias Económicas el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Realizar y aprobar una Tesis Doctoral en el área de las Ciencias Empresariales o la Economía;

- b. Aprobar los cursos obligatorios de formación general que se mencionan en el presente Reglamento¹;
- c. Reunir una cantidad mínima de 20 (veinte) créditos obtenidos a través de cursos y actividades académicas y científicas conforme a lo estipulado en el Reglamento de la Carrera.

Una vez admitido, el candidato deberá desarrollar su **Proyecto de Tesis** para lo cual dispondrá de un plazo de 12 meses a contar desde la notificación de la admisión y contará con el apoyo y seguimiento de una Comisión Asesora de Tesis –CAT, (Capítulo V del Reglamento de la Carrera)- que lo guiará en el proceso. El Proyecto deberá contener: **i)** tema definitivo de la Tesis, **ii)** formulación del problema y marco teórico, **iii)** hipótesis de trabajo, **iv)** metodología, **v)** justificación de la posibilidad de su materialización, **vi)** una referencia del efectivo avance que aportará dentro de la especialidad elegida, y **vii)** estimación del tiempo necesario para su desarrollo junto a un cronograma tentativo de actividades. El Director (y eventualmente un Codirector), deberá/n avalar el contenido y orientación del Proyecto.

Dicho Proyecto será la base para el desarrollo de la investigación que dará por resultado final una **Tesis Doctoral**, trabajo que marcará la **culminación** de la Carrera.

Una vez cumplida la totalidad de los requisitos establecidos, la Tesis Doctoral será evaluada por un Tribunal designado a tales efectos y conforme el proceso establecido en la reglamentación de la Carrera.

Para cumplimentar los requisitos del cursado, el doctorando deberá:

1. Aprobar dos (2) Cursos de Formación General: un **Curso de Epistemología** (20 horas) y un **Taller de Metodología de la Investigación** (20 horas). El Consejo de Doctorado podrá otorgar equivalencia por cursos de formación general aprobados en otras instituciones de reconocido prestigio académico, en virtud de la vigencia, pertinencia y duración de esos cursos. Es obligatorio que los cursos de formación general tengan carácter explícito de posgrado, cuenten con evaluación y que en la documentación probatoria se indique expresamente su aprobación, así como su carga horaria y docente responsable. Los 2 (dos) cursos obligatorios de formación general no otorgarán créditos.
2. Realizar Cursos de Formación Específica Obligatorios y Optativos, los cuales deberán ser aprobados y acreditados antes de la presentación del Trabajo de Tesis. Estos cursos están destinados a completar la formación y a proporcionar las herramientas teóricas y formativas para la realización de la Tesis.

1. Se establecen como Obligatorios los siguientes cursos:

Para la Mención Ciencias Empresariales:

- **Teoría Contable Avanzada o Administración Superior** (de acuerdo con el área de conocimiento en el que se encuadre su tema de Tesis). Carga horaria: 40 horas

¹ Los alumnos que cursen materias del doctorado deberán cumplimentar una asistencia mínima del 80% la cual será controlada administrativamente. En caso de incumplimiento se consultará al Consejo de la Carrera acerca de las situaciones particulares que causaron el incumplimiento, el cual decidirá si procede una consideración especial.

La regularidad en cada materia durará un año desde el fin del dictado, periodo en el cual el alumno deberá cumplimentar indefectiblemente los requisitos para su aprobación. El Consejo podrá conceder una prórroga por seis meses adicionales si la rúbrica en la aprobación fuese por causas debidamente fundadas.

Cumplimentados los requisitos para la aprobación de una materia por parte del alumno, el Profesor responsable tendrá un plazo máximo de tres meses para efectuar la devolución de los resultados y el correspondiente cierre de actas. Sólo en casos excepcionales y por causas debidamente fundadas el Consejo podrá extender este plazo por un mes adicional.

- **Estadística Aplicada a la Investigación.** Carga horaria: 40 horas

Para la Mención Economía:

- **Microeconomía Avanzada.** Carga horaria: 40 horas

- **Macroeconomía Avanzada.** Carga horaria: 40 horas

Los cursos Optativos se seleccionarán entre los ofrecidos por la Carrera de Doctorado, sobre la base de lo aconsejado por la Comisión Asesora de Tesis para cada doctorando en particular.

El doctorando podrá acreditar cursos o seminarios de posgrado aprobados en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba o en otras Universidades e Institutos Nacionales o Extranjeros de reconocido prestigio cuando los contenidos, la vigencia de la temática, la pertinencia y la duración sean acordes con el nivel de Doctorado. En estos casos, el doctorando deberá proporcionar a la CAT documentación referida al programa, especialistas responsables, carga horaria, sistema de evaluación y lugar de realización, a fin de que esta pueda proponer su equivalencia en créditos. El reconocimiento de estos cursos y su puntaje en créditos será decidido en última instancia por el Consejo de Doctorado².

El puntaje asignado por cada curso no podrá superar los cinco (5) créditos. Se establece como equivalencia 1 crédito = 20 horas reloj (Resolución HCS 07/13). En todos los casos, al menos ocho (8) créditos deberán ser aprobados durante el transcurso de la Carrera.

No se establecen regímenes de correlatividades.

3. Adicionalmente, el doctorando podrá realizar actividades científico-académicas, hasta un máximo acumulado de ocho (8) créditos. Estas pueden consistir en:

a. Publicaciones en revistas con arbitraje, convenientemente indexadas, que formen o no parte de su trabajo de Tesis, pero que guarden coherencia temática con esta, asignándose cuatro (4) créditos a cada una como máximo, según sea la calidad de la publicación (difusión nacional o internacional e indización), el grado de relación con su tema de Tesis y el grado de participación del doctorando en la autoría³.

b. Pasantías en Centros de Investigación, cuyo puntaje será asignado por el Consejo de Doctorado (hasta un máximo de 2 créditos) de acuerdo a la naturaleza y duración de la pasantía y a los antecedentes del Profesor bajo cuya dirección se realizó dicho entrenamiento. Este deberá reunir los mismos requisitos que

² La CAT aconseja y el Consejo Asesor de Doctorado decide en cada caso. Ciertos criterios generales a aplicar serían los siguientes: Si se trata de un curso que se dicta en el marco de otras carreras de doctorado del país, dicha carreras deberán estar acreditadas y categorizadas. Si son cursos dictados en universidades del exterior deberán ser instituciones de reconocido prestigio. En casos excepcionales en los que se trata de cursos que se dictan en el marco de Maestrías, dichas carreras deberán estar acreditadas y categorizadas A o B. En todos los casos, tanto la CAT como el Consejo Asesor de Posgrado deberán comprobar que se trate de cursos que verifiquen poseer: Profesor a cargo con título de Doctor; profundidad, actualidad y vigencia de los contenidos acordes al nivel de Doctorado; carga horaria, bibliografía y evaluación que se correspondan a un curso de nivel doctoral. Se deberán respetar los topes máximos del art. 25º inciso a. del Reglamento.

³ La CAT propone y finalmente concede el Consejo del Doctorado el cual, en esa instancia, evaluará si los criterios son equilibrados entre las distintas Comisiones Asesoras de Tesis o si un caso particular presenta una desviación notoria en sus criterios de asignación de créditos. Los criterios generales son los explicitados en el inciso referido "según sea la calidad de la publicación (difusión nacional o internacional e indización), el grado de relación con su tema de Tesis y el grado de participación del doctorando en la autoría. Se deberán respetar los topes máximos del art. 25º inciso b. Dada la variabilidad y diversidad de casos que pudieran presentarse se procurará organizar en una base de datos con los resultados que arrojen las actuaciones de las CAT's.

los exigidos para dirigir una tesis. Las actuaciones mencionadas deberán ser avaladas, en todos los casos, por la Comisión Asesora de Tesis.

4. La Tesis Doctoral será un trabajo de investigación original en el campo de las Ciencias Económicas, estará fundado en una rigurosa metodología científica y contará con la orientación de un Director. El trabajo deberá constituir un aporte significativo al progreso del conocimiento del área disciplinar.

El Tribunal que evaluará el trabajo de Tesis será designado por el H. Consejo Directivo (de acuerdo a la reglamentación, art. 31º), según propuesta elevada por el Director de la Carrera de acuerdo con la nómina sugerida por el Consejo de Doctorado, la que incluirá la aceptación y consentimiento expreso de cada uno de los miembros propuestos. La aceptación de la designación como miembro del Tribunal de Tesis implicará el compromiso a desempeñarse como tal hasta finalizar la evaluación. El Tribunal de Tesis estará constituido preferentemente por los miembros que actuaron en la Comisión Asesora respectiva, excepto el Director y Codirector (si lo hubiere), en cuyo reemplazo se incorporará un miembro para constituir un total de tres (3) integrantes titulares. En todos los casos, uno de los miembros titulares del Jurado debe ser externo a esta Universidad, de acuerdo a la Res. 160/2011 del Ministerio de Educación. Cada miembro del Tribunal evaluador deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para ser Director de Tesis Doctoral y poseer reconocidos antecedentes en el tema de la Tesis o en temas afines. Los miembros propuestos para el Tribunal, tanto los integrantes de la Comisión Asesora de Tesis como el nuevo miembro evaluador, dispondrán de un plazo de cinco (5) días a partir de recibida la notificación de su designación para comunicar por escrito su aceptación o rechazo.

Los plazos para la evaluación del Trabajo de Tesis son los estipulados por el Reglamento de la Carrera.

IX- PLAN DE CURSOS OFRECIDOS POR LA CARRERA

DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS- MENCIÓN ECONOMÍA

Cursos Obligatorios de Formación General:

- Epistemología (20 horas)
- Taller de Metodología de la Investigación (20 horas)

Cursos de Formación Específica Obligatorios y Optativos:

▪ Obligatorios:

- Macroeconomía Avanzada (40 horas= 2 créditos)
- Microeconomía Avanzada: (40 horas = 2 créditos)

▪ Optativos (ofrecidos de manera regular por la Carrera):

- Tópicos de Cálculo Avanzado Aplicados a la Economía (40 horas= 2 créditos)
- Seminario sobre Análisis de la Economía Argentina (40 horas= 2 créditos)
- Economía Monetaria Internacional (40 horas= 2 créditos)
- Historia Económica Mundial (40 horas= 2 créditos)
- Investigación de Mercados (40 horas= 2 créditos)
- Temas de Desarrollo Económico (40 horas= 2 créditos)
- Tópicos de Econometría Avanzada (40 horas= 2 créditos)
- Tópicos de Economía Heterodoxa (40 horas= 2 créditos)

- Modelos de Variables Latentes (20 horas= 1 crédito)
- Métodos Cuantitativos I (20 horas= 1 crédito)
- Métodos Cuantitativos II (20 horas= 1 crédito)
- Políticas Universitarias (40 horas= 2 créditos)
- Estadística Aplicada a la Investigación (40 horas= 2 créditos)
- Sociología Económica (20 horas= 1 crédito)
- Análisis de la Política Macroeconómica (40 horas= 2 créditos)
- Tópicos de Economía de la Salud (40 horas= 2 créditos)

Tesis

- Tesis

DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS - MENCIÓN CIENCIAS EMPRESARIALES

Cursos Obligatorios de Formación General:

- Epistemología (20 horas)
- Taller de Metodología de la Investigación (20 horas)

Cursos de Formación Específica Obligatorios y Optativos:

▪ Obligatorios:

- Teoría Contable Avanzada (*) (40 horas= 2 créditos)
 - Administración Superior(*) (40 horas = 2 créditos)
 - Estadística Aplicada a la Investigación (40 horas= 2 créditos)
- (*) Según la orientación del tema de Tesis propuesto por el candidato.

▪ Optativos (ofrecidos de manera regular por la Carrera)

- Análisis Económico (40 horas= 2 créditos)
- Seminario sobre Análisis de la Economía Argentina (40 horas= 2 créditos)
- Análisis de la Inversión Financiera (40 horas= 2 créditos)
- Contabilidad de Gestión (40 horas= 2 créditos)
- Fundamentos Teóricos del Enfoque de la Utilidad de la Información Financiera para la Toma de Decisiones (Decisión Usefulness) (40 horas= 2 créditos)
- Contabilidad Estratégica de Costos (40 horas= 2 créditos)
- Sistemas de Información y Control Administrativo (40 horas= 2 créditos)
- Historia Económica Mundial (40 horas= 2 créditos)
- Investigación de Mercados (40 horas= 2 créditos)
- Regulación Económica. Principios y Aplicación (40 horas= 2 créditos)
- Métodos Cuantitativos I (20 horas= 1 crédito)
- Métodos Cuantitativos II (20 horas= 1 crédito)
- Comportamiento Organizacional (40 horas= 2 créditos)
- Modelos de Variables Latentes (20 horas= 1 crédito)
- Políticas Universitarias (40 horas= 2 créditos)
- Sociología Económica (20 horas= 1 crédito)

Tesis

- Tesis



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

X- Contenidos Mínimos:

Epistemología: Introducción a los debates fundamentales de la epistemología de las ciencias sociales y particularmente de la economía y las ciencias empresariales: aspectos ontológicos y gnoseológicos (la construcción del objeto de estudio; realismo, idealismo, fenomenalismo, constructivismo, instrumentalismo); el discurso científico (términos y enunciados científicos); el contexto de creación y justificación (verdad y validez; deductivismo, inductivismo y anti-inductivismo, el método hipotético deductivo y el falsacionismo en las ciencias sociales); los paradigmas científicos en las ciencias sociales; problemáticas específicas de las ciencias sociales (explicación-comprensión; estructura y acción; neutralidad valorativa; la matematización y la interpretación en las ciencias económicas); problemáticas específicas en la economía y las ciencias empresariales; fundamentos epistémicos de la elección metodológica.

Carga horaria: 20 horas, no otorga créditos.

Modalidad: presencial.

Carácter: Seminario teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Las clases alternarán exposiciones y orientaciones del docente con presentaciones de los alumnos.

Se propondrá además una actividad paralela al estudio de los **diferentes temas**, orientado a la elaboración de un trabajo con vistas a los temas de investigación de los proyectos de tesis.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:

1. El Proceso:

- Preparar y desarrollar de manera individual una clase (los temas y su modalidad se distribuirán en la primera clase, en función de la cantidad de alumnos).
- Participación activa durante las clases, mediante el análisis del proyecto de tesis y de un artículo científico elegido utilizando las categorías estudiadas.

2. Trabajo final: Elaborar un "marco epistemológico" que podría incluirse en el inicio de su proyecto de tesis doctoral. Este debe contener una "toma de posición" sobre los temas claves del seminario

Taller de Metodología de la Investigación: La idea como origen de un proyecto de investigación. Conceptos. Planteamiento del **Problema**. Objetivos y preguntas de investigación. Justificación del Estudio. Viabilidad. Consecuencias de la investigación. La elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica. Funciones. Etapas. Definición del tipo de investigación a realizar. Exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Tipos de estudio en la **investigación** en Ciencias Sociales. Formulación de hipótesis. Características. Hipótesis descriptivas de una variable, correlacionales y causales. Prueba de hipótesis. Diseño de la investigación. Muestras y recolección de datos. Instrumentos, análisis de los datos. Elaboración del **reporte de investigación**.

Carga horaria: 20 horas, no otorga créditos.

Modalidad: presencial.

Carácter: Taller teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Durante el curso habrá un ejercicio obligatorio a realizar en grupo (2 a 3 personas). También habrá un par de seminarios de asistencia obligatoria. La idea de estos seminarios es invitar a otros expertos a exponer determinados temas de su especialidad.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: a) un ejercicio escrito obligatorio grupal (2 a 3 personas) (30%), b) la asistencia a entre 3 y 4 seminarios de asistencia obligatorios (10%) y c) el examen final escrito de cuestionarios opciones múltiples y a desarrollar (60%).

Macroeconomía Avanzada: Revisión de la teoría macroeconómica convencional. Discusión de sus principales supuestos. Equilibrio y desequilibrio. Propositiones fundamentales de los Modelos keynesiano, monetarista y nuevo clásico. Inflación, ocupación y expectativas. Adaptaciones para una economía abierta. Ajuste de la balanza de pagos en diferentes regímenes cambiarios. Problemas de estabilización y política.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Durante el curso habrá un ejercicio obligatorio a realizar en grupo (2 a 3 personas). También habrá un par de seminarios de asistencia obligatoria. La idea de estos seminarios es invitar a otros expertos a exponer determinados temas de su especialidad.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: a) un ejercicio escrito obligatorio grupal (2 a 3 personas) (30%), b) la asistencia a entre 3 y 4 seminarios de asistencia obligatorios (10%) y c) el examen final escrito de cuestionarios opciones múltiples y a desarrollar (60%).

Microeconomía Avanzada: Críticas metodológicas sobre naturaleza y propósitos de la Teoría Económica. Teoría y comportamiento del consumidor y de la firma: enfoque tradicional y dualidad. Elección bajo condiciones de incertidumbre. Algunos aspectos del equilibrio general (en intercambio y producción). Teoría de los mercados con énfasis en formas no competitivas. Teoría de la Información y Teoría de los Juegos.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada en base a un examen escrito integrador y un trabajo final.

Teoría Contable Avanzada (*): Desarrollo y Metodología de la Teoría Contable Financiera. Ámbito y Regulación Contable. Objetivos y Características Cualitativas de la Información Contable. Elementos de los Estados Contables y su reconocimiento y medición. Concepto del beneficio económico y contable. Presentación de los Estados Contables. El Estado de la Posición Financiera. El Estado de Beneficio Global. El Estado de Flujos de Efectivo. La Exposición del Informe Financiero

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El desarrollo de clases requiere la activa participación del alumno. El alumno aprehenderá el herramental básico por medio del contacto directo con el mismo, mediante la resolución del trabajo de asignación que sea puesto a su disposición. Los objetivos planteados para este curso se alcanzarán por medio de la metodología escogida, que consiste en que el profesor presentará los conceptos fundamentales de cada tema. Por su parte el alumno deberá leer los temas antes de asistir a la clase, y contestar las preguntas incluidas en la tarea domiciliaria. El métodos de casos se aplicara en forma intensiva y servirá como base para la evaluación continua del alumno.

Evaluación: la evaluación del alumno se hará en forma continua durante el desarrollo del curso. Al final del curso el alumno deberá presentar un trabajo escrito de veinte a treinta páginas, que implique la comprensión, la capacidad de análisis y las posibles líneas de investigación que pueda surgir del mismo. Posteriormente se organizará una reunión de debate en donde participarán los alumnos y profesores invitados donde se discutirá dicho trabajo. La evaluación del alumno estará en función de todos los elementos mencionados.

Administración Superior (*): Administración Estratégica. Análisis externo e interno de la organización para la formulación de la estrategia. Formulación de estrategias. Implementación de la estrategia. Revisión, evaluación y control de la estrategia.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El presupuesto básico es la participación activa de los asistentes. Esto implica el desarrollo y la discusión profunda de todos los temas que se proponen. Para ello se requiere como obligación ineludible, la lectura previa de la bibliografía sugerida como básica, quedando a criterio del participante la profundización y ampliación de cada tema en el frondoso material existente. La lectura del material teórico es tan sólo una parte; indiscutiblemente se requiere la complementación práctica o aplicación de los conceptos. Esta resulta de vital importancia en la Administración, ciencia fáctica casi tan casuística como la Medicina. En el trabajo práctico se utilizará el método del "caso único": el alumno seleccionará una organización de existencia real, preferentemente de nuestro medio, la cual irá analizando a lo largo de todo el programa y presentando los avances requeridos de la tarea cumplida.

Paralelamente, el doctorando deberá elaborar un proyecto de investigación científica en Administración, siguiendo los pasos que se le irán indicando.

Evaluación: La metodología didáctica empleada fue de activa participación de los Doctorandos, tanto en la discusión de los temas teóricos, como en el análisis y debate de los cuatro avances presentados para cubrir todo el temario del curso, en la aplicación a un caso de una empresa real. Paralelamente, los asistentes elaboraron un proyecto de investigación sobre un tema de la disciplina administrativa, siguiendo las pautas convenidas.

La evaluación de los Doctorandos se realiza promediando las valoraciones de las actividades mencionadas en el punto anterior, incluida la presentación final de los casos de aplicación y de los proyectos de investigación.

Criterios de regularización

De acuerdo con las características propias de la carrera de doctorado, se ha fijado como régimen de aprobación el siguiente:

- a) Asistencia obligatoria al 80% de las clases y participación obligatoria en los temas propuestos en el programa.
- b) Nota para cada asistente:
 - 25% por participación en clase
 - 25% trabajo de análisis de una organización real
 - 25% presentación de un proyecto de investigación científica
 - 25% examen final comprensivo de todo el temario

Estadística Aplicada a la Investigación: Revisión de Inferencia Estadística. Regresión Lineal Múltiple. Estimación. Diagnóstico y verificación de supuestos. Introducción al modelo lineal con datos correlacionados. Regresión Logística. Introducción a los Métodos Multivariados. Análisis de Componentes principales.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El curso se dictará a través de clases presenciales. Luego de la introducción teórica, se trabajará con el software Stata, aplicado en ejemplos sencillos, focalizando el interés en la discusión e interpretación de resultados.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: Guías de trabajos grupales y un examen final individual.

Tópicos de Cálculo Avanzado aplicados a la Economía: Optimización Matemática. Optimización Clásica y No Lineal. Métodos de Análisis Modernos. Sistemas Dinámicos y Teoría del Control Óptimo. Funciones convexas y cuasi convexas. Ecuaciones diferenciales ordinarias, condiciones generales de existencia y unicidad de soluciones, ecuaciones diferenciales lineales con coeficientes constantes. Introducción a la

teoría de optimización dinámica, condiciones de Euler y Legendre del cálculo de variaciones. Teoría económica de control óptimo.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Los temas se desarrollarán en profundidad durante las clases y se propondrá una lista de problemas sobre los cuales los alumnos deberán trabajar. El desarrollo de los contenidos se hará a través de ejemplos y en la mayoría de las veces de lo particular a lo general. Así mismo, los problemas propuestos en el curso varían entre lo básico y elemental hasta aquellos destinados a destacar aspectos finos de la teoría, y forman una parte integral del mismo, en la firme creencia de que es ésta la manera apropiada para que el alumno o alumna adquiera los conocimientos y aptitudes necesarias objetivo del curso.

Evaluación: Para promover la materia, los alumnos deberán rendir y aprobar dos parciales escritos, con derecho a recuperar uno de ellos, y haber completado satisfactoriamente al menos el 85% de todos los prácticos propuestos. Al finalizar el curso, se evaluará a cada alumno exigiendo un desempeño global satisfactorio, realizando o no la promoción directa. En caso negativo se tomará un examen final sobre los contenidos de toda la materia.

Seminario sobre Análisis de la Economía Argentina: Análisis de los principales problemas estructurales y coyunturales y de las estrategias y políticas para su solución. Según el interés de estudio en cada año de su dictado, la materia podrá tener énfasis en la problemática general del país o en aspectos parciales, tales como el sector externo, el crecimiento económico, la cuestión inflacionaria, el mercado de trabajo, etc.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Por las características de los alumnos que cursan (gran parte de ellos investigadores y docentes) el seminario es dictado además por el Profesor en forma activa, por los alumnos que están obligados a presentar un tema o subtema del programa. Se evalúan los criterios de participación y discusión de los alumnos.

Evaluación: Los alumnos tienen que exponer un tema del programa durante el desarrollo del seminario en forma individual. Para aprobar la materia deben realizar una monografía individual sobre un tema seleccionado de la materia donde haya un aporte específicos de los alumnos (la idea es desarrollar un paper académico sobre el tema) y un examen comprensivo de toda la materia de no más de 2 horas. La nota que obtiene los alumnos, tiene en cuenta su participación en el seminario, el paper que realicen y la evaluación comprensiva a desarrollar.

Economía Monetaria Internacional: Modelo intertemporal de la cuenta corriente. El tipo de cambio y su comportamiento. Crisis del Balance de Pagos. Instituciones Internacionales. Coordinación de Políticas Macroeconómicas. Áreas Monetarias Óptimas.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Seminario teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. En cada sesión se discuten los temas indicados en la bibliografía, para lo cual el alumno debe estar convenientemente preparado a través de la lectura previa del material correspondiente a cada uno de ellos. Se prevé el desarrollo completo de un módulo en dos sesiones. Mientras en la primera sesión correspondiente a un módulo se desarrollan los aspectos teóricos más importantes sobre los temas tratados, en la segunda se pretende familiarizar al alumno con aplicaciones empíricas, por lo que el material bibliográfico de lectura optativa (que complementa al de lectura obligatoria) resulta útil para las controversias que los temas tratados suscitan. Esto favorece el desarrollo del espíritu crítico por parte del alumno y, en segunda instancia, lo incentivan a la realización de eventuales trabajos empíricos que podrían ayudarlo a definir el tema de su futura tesis doctoral.

Evaluación: El curso se aprueba con la presentación de un trabajo escrito a modo de examen final. Se trata del desarrollo de un tema en particular, pudiéndose optar también por un trabajo de investigación en función de los intereses del alumno. El alumno debe asistir regularmente a las sesiones correspondientes a cada módulo. Adicionalmente, los alumnos interesados en el análisis de uno de los temas de manera más profunda, a través de la lectura de un determinado número de documentos y libros especializados, tendrán la posibilidad de efectuar una presentación, la que colaborará con la apreciación final del profesor en relación a los conocimientos adquiridos por el doctorando.

Historia Económica Mundial: La Revolución Industrial. El comercio de bienes y la movilidad de los factores antes de la Primera Guerra Mundial. Regímenes monetarios, bancarios y debates en el siglo XIX. La Primera Guerra Mundial y la Posguerra. La crisis del 30. Japón como potencia mundial. Las economías de comando en el siglo XX. La Segunda Guerra Mundial y la Posguerra. La Unión Monetaria Europea y el Euro. La desintegración de la Unión Soviética.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El curso se desarrollará a través de discusiones de la bibliografía del programa. Para tales discusiones, se requiere que los alumnos asistan al aula con las lecturas efectuadas siguiendo el cronograma de clases.

Evaluación: Para la aprobación de la materia, los alumnos deberán presentar un trabajo escrito original referido a algunas de las problemáticas planteadas en el curso.

Investigación de Mercados: Modelos multiecuacionales de mercado. Segmentación del mercado. Componentes de las series de tiempo. Investigación actitudinal. Aplicaciones empíricas en la formulación de pronósticos de ventas, de evolución de mercados.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases, con asignación de lecturas y discusiones, informes escritos y discusiones reuniones y discusiones grupales con temas fijados de manera previa.

Evaluación: Reuniones en taller y trabajo final de investigación.

Temas de Desarrollo Económico: Las tendencias contemporáneas en el debate sobre el crecimiento y el desarrollo. Análisis del bienestar y la pobreza, la soberanía del consumidor, los mercados y el crecimiento. Las diferentes medidas de la pobreza y el bienestar, aplicaciones en el análisis del desarrollo económico de las naciones. Análisis del crecimiento económico: desarrollos recientes. Innovación y crecimiento económico.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Seminario teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. En cada clase se agotará un tema, exponiéndose solo los aspectos principales del mismo. Cada alumno deberá completar las lecturas correspondientes como tarea para el hogar. La bibliografía estará disponible con antelación y se espera que los alumnos hayan efectuado una primera lectura de la misma antes de la clase. Al término de la clase, se repartirá un grupo de preguntas y temas a profundizar en "Guías de auto-estudio" que podrán ser devueltas en las fechas que se indica en cada caso a efectos de consultas. Para los estudiantes que no han experimentado un curso de grado sobre desarrollo económico, se recomienda leer partes pertinentes de David N. Weil (2006) Crecimiento Económico, Madrid, Pearson Education, antes de comenzar cada tópico.

Evaluación: Para aprobar el curso es exigible demostrar un manejo competente de la temática general y haber alcanzado un nivel adecuado en la capacidad de transferencia de conocimientos sobre un tema específico, a través de la preparación de:

- guías temáticas semanales de resolución individual;
- un ensayo final de carácter individual, sobre una problemática a acordar con el profesor.

Tópicos de Econometría Avanzada: Bases y fundamentos para el estudio de tópicos avanzados de Econometría: Teoremas sobre distribuciones y matrices, Métodos numéricos de optimización, Algunos resultados asintóticos para el modelo estadístico lineal, Introducción a los modelos no lineales, Simulación Monte Carlo y Bootstrap; Análisis de regresión con datos de series de tiempo; Temas Avanzados.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos)

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El curso se dictará sobre la base de tres clases teóricas de dos horas cada una, las que se dictarán en un laboratorio de PCs. La asistencia deberá observarse según lo establece la Escuela de Graduados de la FCE-UNC, a fin de obtener la regularidad del curso.

Estará organizado en tres módulos. Al comienzo de los primeros tres módulos está prevista la entrega de una guía de ejercicios, la que deberá ser resuelta y entregada en fechas a definir. Con estas actividades se plantea promover un proceso continuo y gradual de estudio y aprendizaje por parte de los alumnos, y que provea elementos reales para evaluar de forma continua e integral el desempeño de ellos por parte del docente.

Evaluación: La calificación final estará conformada por un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales, integradora y trabajo final. Los pesos de cada componente son 15%, 15%, 30% y 40% respectivamente.

Se realizarán dos evaluaciones parciales y una evaluación integradora, escritas e individuales.

Actividades: Los alumnos deberán realizar un trabajo en el que deberán resolver y documentar un problema que hayan elegido, preferentemente relacionado a su tema de tesis. Al comenzar el curso se les entregará una pauta que explicará el formato del documento que deberán entregar al finalizar el curso.

Tópicos de Economía Heterodoxa: Conceptos generales de economía tradicional / heterodoxa, realidad, teoría, método. Fundamentos metodológicos de la economía heterodoxa. Características generales, evolución y críticas a la escuela neoclásica. Caracterización de las principales escuelas heterodoxas, nociones básicas. Temas relacionados en economía heterodoxa.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Clases de discusión en que los alumnos han leído previamente la bibliografía asignada. Se pone especial énfasis en no dictar clases magistrales, sino buscar que los estudiantes construyan el conocimiento mediante la reflexión, el debate y el aprendizaje colaborativo. La profesora cumple la función de presentar los temas, guiar la discusión y sintetizar de manera ordenada los conocimientos que van surgiendo, para arribar a un conjunto de conclusiones al final de la clase. Las clases son teórico/prácticas y se discuten ejemplos a medida que se avanza con los temas.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:

1) Dos trabajos prácticos individuales, realizados a domicilio, entregados y evaluados en formato electrónico.

2) Elaboración de un anteproyecto de investigación, utilizando el marco teórico y metodológico de las escuelas heterodoxas vistas durante el curso (igual modalidad que en el punto anterior).

3) Una presentación oral (tipo seminario), de un tema relacionado con la materia y escogido por el alumno con acuerdo de la profesora.

Modelos de Variables Latentes: Modelo Lineal Multinivel. Modelo Lineal para datos longitudinales y Multinivel. Regresión Logística con datos agrupados o longitudinales. Modelos de ecuaciones estructurales de variables latentes.

Carga horaria: 20 horas= 1 crédito

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico aplicado.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El curso se dictará a través de clases presenciales. Luego de la introducción teórica, se trabajará con el software Stata, aplicado en ejemplos sencillos, focalizando el interés en la discusión e interpretación de resultados.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: Guías de trabajos grupales (Aprobación de tres guías de trabajos grupales) y examen final individual.

Análisis Económico: aspectos microeconómicos. El proceso de asignación de los recursos y el sistema de mercado en la teoría y en la práctica. Los fracasos del mercado. Política microeconómica. Economía de la regulación y empresa pública. Aspectos macroeconómicos. Modelos. Interpretación de los enfoques prevalecientes: controversias. Las políticas macroeconómicas y sus alcances frente a los principales problemas que deben resolver: inflación, crecimiento, pleno empleo, balanza de pagos, etc.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Las clases serán teórico-prácticas, previéndose el dictado de una unidad por sesión aproximadamente.

Evaluación: El examen final consistirá en una primera parte por escrito, complementado por un coloquio.

Análisis de la Inversión Financiera: Las decisiones de inversión en condiciones de certidumbre. El valor de mercado de una firma. Instrumentos para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre: la teoría de la utilidad esperada. Teoría de portafolio: línea de carteras eficientes, beneficios de la diversificación. Equilibrio en el mercado de capitales y modelos de valuación de los activos financieros. Eficiencia en el mercado de capitales. Bonos: valuación, duración, duración modificada, convexidad. Opciones: valuación, estrategias. Futuros y swaps. El mercado de capitales de la Argentina: instituciones e instrumentos.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El profesor desarrollará los principales tópicos de cada uno de los capítulos del programa de la materia, poniendo particular énfasis en los contenidos más relevantes. La lectura previa y la participación activa de los estudiantes son de fundamental importancia para el correcto desarrollo del curso y la posterior comprensión de los temas propuestos. Se sugiere la realización de los ejercicios que figuran en la guía de aplicaciones que presenta el profesor.

Evaluación: El curso se aprueba a través de un examen escrito comprensivo de todos los temas de la materia.

Contabilidad de Gestión: Organizaciones y contabilidad, instrumentos para la toma de decisiones de planeamiento. Decisiones de planeamiento del producto. Decisiones a largo plazo: presupuesto de capital. Planeamiento y control presupuestario. Contabilidad en las organizaciones descentralizadas.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases.

Evaluación: Trabajo final integrador de conocimientos.

Fundamentos Teóricos del Enfoque de la Utilidad de la Información Financiera para la Toma de Decisiones (Decision Usefulness): Regulación Contable. Asimetría de la Información. Reportes financieros y la complejidad de la información. Contabilidad bajo condiciones ideales. Modelo de valor presente bajo certidumbre y bajo incertidumbre. Enfoque de la toma de decisiones para los reportes financieros. Modelos de decisión de una persona. El riesgo. Mercados eficientes, implicancias para los reportes financieros. El precio. Modelo CAPM. La perspectiva informacional y de medición en la toma de decisiones. Teoría Contable Positiva. Consecuencias económicas y la teoría contable positiva. Relación entre los mercados eficientes y las consecuencias económicas.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Clases teóricas y prácticas con lectura previa del material por parte de los alumnos. En algunas clases puede solicitarse a los alumnos que preparen un tema y expongan a sus compañeros.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: Exposiciones durante el curso y Trabajo final Lectura previa de material y exposiciones durante el cursado.



Contabilidad Estratégica de Costos: Perspectiva General de la Gestión Estratégica de Costo. Análisis Estratégico y Gestión de Costo Estratégico. Conceptos Básicos de Costos y Generadores de Costos. Análisis Costo-Volumen-Beneficio. Costo y Gestión Basada en la Actividad. Gestión Estratégica de Empresas de Producción No Masiva (Lean Production). Costos Interorganizacionales.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El desarrollo de clases requiere la activa participación del alumno. El alumno aprehenderá el herramienta básico por medio del contacto directo con el mismo, mediante la resolución del trabajo de asignación que sea puesto a su disposición. Los objetivos planteados para este curso se alcanzarán por medio de la metodología escogida, que consiste en que el profesor presentará los conceptos fundamentales de cada tema. Por su parte el alumno deberá leer los temas antes de asistir a la clase, y contestar las preguntas incluidas en la tarea domiciliaria. El métodos de casos se aplicara en forma intensiva y servirá como base para la evaluación continua del alumno.

Evaluación: La evaluación del alumno se hará en forma continua durante el desarrollo del curso. Al final del curso el alumno deberá presentar un trabajo escrito de veinte a treinta páginas, que implique la comprensión, la capacidad de análisis y las posibles líneas de investigación que pueda surgir del mismo. Posteriormente se organizará una reunión de debate en donde participarán los alumnos y profesores invitados donde se discutirá dicho trabajo. La evaluación del alumno estará en función de todos los elementos mencionados.

Sistemas de Información y Control Administrativo: Introducción a los Sistemas de Información. Sistemas de Información de Negocios. Desarrollo de Sistemas de Información. Utilización de las Bases de Datos de la Organización. Sistemas de Información Georeferenciados. Calidad del Procesamiento de Datos. Auditoría de Sistemas y Entornos Informáticos. Seguridad Documental y de las Comunicaciones. Tecnologías de la Información y Comunicación en el Contexto Social

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Se provee la bibliografía con antelación a la clase. Dada la reducida cantidad de alumnos que se inscriben (máximo de 7 alumnos por año), se dictan los conocimientos básicos con apoyo de presentaciones con PowerPoint, ilustrados con numerosas descripciones de casos, y promoviendo la participación de los doctorandos basada en su experiencia profesional y opinión.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta: Trabajos individuales, escritos, con devolución por escrito y verbal. Se admiten correcciones y nueva entrega. Posteriores presentaciones a cargo de cada doctorando, discutidos en clase.

Regulación Económica. Principios y Aplicación: Revisión y consolidación de los principios de la Microeconomía -especialmente la teoría de la competencia perfecta y la eficiencia de los mercados- que sustentan la teoría y práctica de la regulación económica. Análisis de los principios de la economía de la regulación, especialmente aquellos aplicables a las empresas prestadoras de servicios públicos; herramientas que permitirán a los cursantes analizar la eficiencia económica de los marcos regulatorios de las empresas privatizadas en Argentina como también de aquellas en poder del estado.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Las clases serán teórico-prácticas, previéndose el dictado de una unidad por semana aproximadamente. El examen final consistirá en una primera parte por escrito, complementado por un coloquio.

Evaluación: El examen final consistirá en una primera parte por escrito, complementado por un coloquio.

Comportamiento Organizacional: La problemática del comportamiento humano dentro de las organizaciones. Comportamiento organizacional. Comportamiento Individual. Comportamiento de grupo. El Sistema Organizacional. Dinámicas organizacionales.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El presupuesto básico es el trabajo activo de los doctorandos. Esto implica el estudio, reflexión, análisis y aplicación de todos los temas que se proponen. Para ello se requiere como obligación ineludible, la lectura de la bibliografía sugerida como básica, quedando a criterio del participante la profundización y ampliación de cada tema en el frondoso material existente. La lectura del material teórico es tan sólo una parte; indiscutiblemente se requiere el complemento de la práctica o aplicación de los conceptos

Evaluación: La metodología didáctica empleada fue de activa participación de los Doctorandos, tanto en la discusión de los temas teóricos, como en el análisis y debate de los cuatro avances presentados para cubrir todo el temario del curso, en la aplicación a un caso de una empresa real. Paralelamente, los asistentes elaboraron un proyecto de investigación sobre un tema de la disciplina administrativa, siguiendo las pautas convenidas.

La evaluación de los Doctorandos se realiza promediando las valoraciones de las actividades mencionadas **en el punto anterior, incluida la presentación final de los casos de aplicación y de los proyectos de investigación.**

Criterios de regularización

De acuerdo con las características propias de la carrera de doctorado, se ha fijado como régimen de aprobación el siguiente:

a) Asistencia obligatoria al 85% de las clases y participación obligatoria en todos los temas propuestos en el programa.

b) Nota para cada asistente:

- 25% por participación en clase
- 25% ejercicios de aplicación, según lo solicitado por la Cátedra
- 25% redacción y resolución de un caso, puede ser individual o grupal, en una empresa real de nuestro medio.
- 25% examen final comprensivo de todo el temario

Políticas Universitarias: Análisis de las distintas estrategias del proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel universitario. Las nuevas condiciones de la relación docente-alumno en la Universidad Argentina contemporánea. El sistema educativo argentino. Análisis de las principales etapas de su evolución histórica. Financiamiento de la Educación. Ubicación epistemológica de la enseñanza de las ciencias económicas. División de la docencia según los niveles del alumno y según las especialidades científicas.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Reuniones semanales de clases teóricas a cargo del profesor responsable. Trabajos grupales de discusión de las lecturas recomendadas.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:

- El proceso: a través de los trabajos grupales y de las intervenciones de los participantes en las reuniones de clase.
- Final: Elaboración de un trabajo escrito, individual o grupal (no más de tres integrantes). En un coloquio final los participantes defenderán el trabajo realizado.
- La evaluación, en todos sus términos, se ajustará a las pautas establecidas en la **reglamentación** de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Métodos Cuantitativos I: El proceso de toma de decisiones en escenarios complejos. Decisiones con distintos actores. Decisión bajo condiciones de certeza. Decisiones con incertidumbre o riesgo. Decisión multiobjetivo. Decisión multicriterio discreta (DMD). Escuela Francesa. Escuela Americana. Modelo Analítico Jerárquico. Método TOPSIS.

Carga horaria: 20 horas= 1 crédito

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:



Métodos Cuantitativos II: La optimización matemática como herramienta útil en el proceso de toma de decisiones. Su utilización en el análisis de eficiencia de sistemas. Eficiencia y Productividad. Modelos Paramétricos y no Paramétricos. *Data Envelopment Analysis (DEA)*; Modelos de Retornos Constantes. Modelos con Retornos Variables. Eficiencia a escala. Modelo basado en las Slacks; Modelo con pesos a los multiplicadores.

Carga horaria: 20 horas= 1 crédito

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:

Sociología Económica: El campo de la sociología económica y la relación histórica entre economía y sociología. Principales paradigmas en la sociología económica y los supuestos epistemológicos y metodológicos que los separan. Conceptos claves asociados a las principales teorías sociológicas: acción, interacciones, instituciones y normas sociales; redes; funciones y sistemas; relaciones de poder; campos y estructuras; cultura y acción simbólica. Aplicaciones en tópicos específicos escogidos por los participantes según sus intereses (sociología del consumo; del trabajo; del dinero y las finanzas; de la tecnología; del desarrollo, etc.)

Carga horaria: 20 horas= 1 crédito

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico

Régimen de Cursado: intensivo con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Las clases **alternarán exposiciones** y orientaciones del docente con presentaciones de los alumnos.

Se propondrá además una actividad paralela al estudio de los diferentes temas, orientado a la elaboración de un artículo o ponencia científica.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada teniendo en cuenta:

1. Del Proceso:

- Preparar y desarrollar de manera individual una clase (los temas y su modalidad se distribuirán en la primera clase, en función de la cantidad de alumnos).
- Participación activa durante las clases, mediante el análisis del proyecto de tesis a partir de las categorías estudiadas.

2. Trabajo final Se proponen dos modalidades:

- Elaborar un trabajo monográfico que permita profundizar en alguna de las temáticas abordadas y vinculadas con el propio proyecto de tesis



- **Elaborar** un avance de artículo, ponencia o comunicación científica incorporando en alguno de sus apartados relevantes alguna de las temáticas abordadas. **En caso** de que este artículo sea presentado formalmente en Revistas, Congresos o Jornadas científicas y se contará con apoyo del docente en la etapa de revisión.

Análisis de la Política Macroeconómica: Marco teórico para diseñar e implementar políticas económicas óptimas. Instituciones inclusivas/extractivas. Crecimiento económico: calibración y modelo de corrección al equilibrio. Solvencia externa: estimación del tipo de cambio real de equilibrio y desalineamientos cambiarios. Inflación. Política monetaria, política fiscal y política cambiaria. Procedimientos empíricos para el análisis de shocks y de la política macroeconómica.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. El desarrollo de clases requiere la activa participación del alumno en la discusión de papers y procedimientos empíricos.

Evaluación: La nota final de la materia será determinada en base a un examen escrito integrador y un trabajo final.

Tópicos de Economía de la Salud: El sector de la salud y la economía. La demanda de servicios de salud. La oferta de servicios de salud. Fallas de mercado en los mercados de la salud: comportamiento free-rider, externalidades, asimetría de información. Equidad y desigualdad en la salud y en el acceso y utilización de los servicios de salud. Crecimiento, desarrollo y salud. La eficiencia en el sector salud.

Carga horaria: 40 horas= 2 créditos

Modalidad: presencial.

Carácter: Curso teórico práctico.

Régimen de Cursado: presencial con una obligación de asistencia del 80% de las clases. Las clases serán teórico-prácticas, previéndose el dictado de una unidad por semana aproximadamente.

Evaluación: El examen final consistirá en una primera parte por escrito, complementado por un coloquio.

XI- CUERPO DOCENTE DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUAL).

DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS- MENCIÓN ECONOMÍA

Cursos Obligatorios de Formación General:

- Epistemología (20 horas)- Dr. Andrés Matta

- Taller de Metodología de la Investigación (20 horas)- Dr. Alejandro Gay

Cursos de Formación Específica Obligatorios y Optativos:

▪ Obligatorios:

- Macroeconomía Avanzada (40 horas= 2 créditos) - Dr. Alfredo Schkalreck Curutchet
- Microeconomía Avanzada: (40 horas = 2 créditos) - Dr. Federico Weinselbaum

▪ Optativos (ofrecidos de manera regular por la Carrera):

- Tópicos de Cálculo Avanzado Aplicados a la Economía (40 horas= 2 créditos)- Mgter. José Miguel Vargas Soria
- Seminario sobre Análisis de la Economía Argentina (40 horas= 2 créditos)- Dr. Alfredo A. Visintini
- Economía Monetaria Internacional (40 horas= 2 créditos)- Dr. Alejandro Jacobo
- Historia Económica Mundial (40 horas= 2 créditos)- Dra. Mónica Gómez
- Investigación de Mercados (40 horas= 2 créditos)- Dr. Fernando Ferrero
- Temas de Desarrollo Económico (40 horas= 2 créditos)- Dr. Héctor Gértel
- Tópicos de Econometría Avanzada (40 horas= 2 créditos)- Dr. Walter Robledo
- Tópicos de Economía Heterodoxa (40 horas= 2 créditos)- Dra. Eugenia B. Perona
- Modelos de Variables Latentes (20 horas= 1 crédito)- Dra. Margarita Díaz
- Métodos Cuantitativos I (20 horas= 1 crédito)- Dr. Miguel Ángel Curchod
- Métodos Cuantitativos II (20 horas= 1 crédito)- Dra. Catalina Lucía Alberto
- Políticas Universitarias (40 horas= 2 créditos)- Dra. Estela María Miranda
- Estadística Aplicada a la Investigación (40 horas= 2 créditos)- Dra. Margarita Díaz
- Sociología Económica (20 horas= 1 crédito)- Dr. Andrés Matta
- Análisis de la Política Macroeconómica (40 horas= 2 créditos)- Dr. Alejandro Gay.
- Tópicos de Economía de la Salud (40 horas= 2 créditos)- Dra. Mariana De Santis.

Tesis

- Tesis

DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS - MENCIÓN CIENCIAS EMPRESARIALES

Cursos Obligatorios de Formación General:

- Epistemología (20 horas)- Dr. Andrés Matta
- Taller de Metodología de la Investigación (20 horas)- Dr. Juan Alberto Argüello

Cursos de Formación Específica Obligatorios y Optativos:

▪ Obligatorios:

- Teoría Contable Avanzada (*) (40 horas= 2 créditos) - Dr. Norberto García
- Administración Superior(*) (40 horas = 2 créditos)- Dra. Nélide del Carmen Castellano
- Estadística Aplicada a la Investigación (40 horas= 2 créditos)- Dra. Margarita Díaz

(*) Según la orientación del tema de Tesis propuesto por el candidato.

- Optativos (ofrecidos de manera regular por la Carrera)
 - Análisis Económico (40 horas= 2 créditos)- Dr. Rinaldo A. Colomé
 - Seminario sobre Análisis de la Economía Argentina (40 horas= 2 créditos) – Dr. Alfredo A. Visintini
 - Análisis de la Inversión Financiera (40 horas= 2 créditos)- Mgter. Carlos Swoboda
 - Contabilidad de Gestión (40 horas= 2 créditos)- Dr. Norberto García
 - Fundamentos Teóricos del Enfoque de la Utilidad de la Información Financiera para la Toma de Decisiones (Decisión Usefulness) (40 horas= 2 créditos)- Dra. Eliana María Werbin
 - Contabilidad Estratégica de Costos (40 horas= 2 créditos)- Dra. Marcela Porporato
 - Sistemas de Información y Control Administrativo (40 horas= 2 créditos)- Ing. Juan Carlos Farré
 - Historia Económica Mundial (40 horas= 2 créditos)- Dra. Mónica Gómez
 - Investigación de Mercados (40 horas= 2 créditos)- Dr. Fernando Ferrero
 - Regulación Económica. Principios y Aplicación (40 horas= 2 créditos)- Dr. Rinaldo A. Colomé
 - Métodos Cuantitativos I (20 horas= 1 crédito)- Dr. Miguel Angel Curchod
 - Métodos Cuantitativos II (20 horas= 1 crédito)- Dra. Catalina Lucía Alberto
 - Comportamiento Organizacional (40 horas= 2 créditos)- Dra. Nélida del Carmen Castellano
 - Modelos de Variables Latentes (20 horas= 1 crédito)- Dra. Margarita Díaz
 - Políticas Universitarias (40 horas= 2 créditos)- Dra. Estela María Miranda
 - Sociología Económica (20 horas= 1 crédito)- Dr. Andrés Matta

Tesis

- Tesis
-